ACTA No. 05-2022

TRIBUNAL DE MÉRITOS, OPOSICIÓN E IMPUGNACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL DMQ

Modalidad	PRESENCIAL – SALA DEL CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS DEL DMQ
Fecha	22 DE DICIEMBRE DE 2022
Hora de inicio	08:00
Hora de finalización	09:45
Asistentes	**Tribunal de Méritos y Oposición** Adriana Ruiz, Delegada del Pleno del Consejo de Protección de Derechos Carmen Obando, Delegada de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos Sofía Dávila, Delegada de la Secretaría de Inclusión Social **Observadores** Natalia Ortega, Observadora Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción Quito Honesto Marcelo Pacheco, Observador por sociedad civil delegado por el Pleno del Consejo de Protección de Derechos

ORDEN DEL DÍA
Conforme con la convocatoria de 20 de diciembre de 2022, el Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones del Concurso público para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ se convocó para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura y revisión de sobres de subsanaciones remitidas a la Secretaría del Tribunal Méritos, Oposición e Impugnaciones del Concurso público para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ 2. Listado de méritos de los postulantes para miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 3. Varios

Se Procede a constatar el quórum reglamentario establecido en el artículo 11 del Reglamento que regula el Concurso de Juntas.

Registro de asistencia:

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

Tribunal de Méritos y Oposición

Adriana Ruiz, Delegada del Pleno del Consejo de Protección de Derechos - Asiste

Carmen Obando, Delegada de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos - Asiste

Sofía Dávila, Delegada de la Secretaria de Inclusión Social - Asiste

Observadores

Natalia Ortega, Observadora de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto - Asiste

Marcelo Pacheco, Observador por sociedad civil delegado por el Pleno del Consejo de Protección de Derechos – Asiste.

Conforme se desprende del acta No. 4, suscrita de manera electrónica que da fe de lo actuado por este tribunal y en presencia de los observadores designados los días 13 y 14 de diciembre de 2022, se procedió a la apertura de 203 sobres cerrados correspondientes a las postulaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ; disponiéndose al secretario proceder a la notificación por medio de los correos electrónicos registrados por las y los postulantes a quienes deban subsanar las postulaciones.

El Secretario de este Tribunal de Méritos y Oposición, informa a los señores miembros así como a los observadores asistentes que se procedió con las respectivas notificaciones conforme el siguiente detalle:

Nombre de postulante al que se le solicito subsanación	**Oficio remitido por la Secretaría del Tribunal**
Jenny Verónica Jaramillo Jaramillo	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0064-O
Gladys Yolanda Quilachamín León	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0065-O
Karla Vanessa Vega Través	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0066-O
Débora Saraí Ushuiña Vilcacundo	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0067-O
María Gabriela Castro Galárraga	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0068-O
Mayra Natali Salazar Salazar	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0069-O
Andrea Carolina Chiliquinga Montenegro	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0070-O
Segundo Leonardo Rojas Bone	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0071-O
Manuela Dolores Amores Lema	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0072-O
Daysi Karina Fernández Cuji	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0073-O
Amparito del Rocío Montufar Flores	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0074-O
Patricia Silvana Espinosa Espinosa	Oficio No. CPD-DMQ-DAJ-2022-0075-O

El Tribunal dispone al Secretario informar el registro de subsanaciones recibidas, indicando para el efecto el siguiente detalle:

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

Nombre de postulante al que se le solicito subsanación	Registro de Subsanación recibida en secretaría
Jenny Verónica Jaramillo Jaramillo	Recibido el 21 de diciembre de 2022
Gladys Yolanda Quilachamín León	Recibido el 21 de diciembre de 2022
Karla Vanessa Vega Través	Recibido el 20 de diciembre de 2022
Débora Saraí Ushuiña Vilcacundo	Recibido el 20 de diciembre de 2022
María Gabriela Castro Galárraga	Recibido el 21 de diciembre de 2022
Mayra Natali Salazar Salazar	Recibido el 19 de diciembre de 2022
Andrea Carolina Chiliquinga Montenegro	Recibido el 20 de diciembre de 2022
Segundo Leonardo Rojas Bone	Recibido el 20 de diciembre de 2022
Manuela Dolores Amores Lema	Recibido el 19 de diciembre de 2022
Daysi Karina Fernández Cuji	Recibido el 19 de diciembre de 2022
Amparito del Rocío Montufar Flores	Recibido el 20 de diciembre de 2022
Patricia Silvana Espinosa Espinosa	Recibido el 21 de diciembre de 2022

El Tribunal señala que el artículo 27 del Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ dispone *"la falta de presentación de uno o más de los requisitos en la entrega de la documentación física de las personas que cumplen con los requisitos establecidos para superar la fase de postulación, deberá subsanarse en el término de 3 días (...)"*

De lo dicho se determina que los postulantes notificados para subsanar podían remitir sus subsanaciones del 19 al 21 de diciembre de 2022, considerando los registros de secretaria este Tribunal procederá a la revisión de doce sobres cerrados; para el efecto, señala la utilización manual del anexo denominado "Matriz de Calificación de Méritos de las/los postulantes", mismo que forma parte integrante de la presente acta.

Apertura de los sobres correspondientes a subsanaciones de los postulantes profesionales en Estudios Sociales y Culturales para miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

El Tribunal procede con la apertura los sobres y revisa toda la documentación presentada por los postulantes llamados a subsanar en este concurso, conforme el siguiente detalle:

No.	Nombres y apellidos	Subsanación requerida	Resultado
1	Jenny Verónica Jaramillo Jaramillo	Subsanar experiencia general, detallar las actividades en sus certificados de trabajo; presentar copia de consolidado de Historia Laboral del IESS para revisión	Subsana experiencia requerida – Cumple
2	Gladys Yolanda Quilachamin León	Subsanar carta de postulación de la sociedad civil, especifique si la organización que la propone es de hecho o de derecho; en caso de ser de derecho señale registro o número de	Subsana carta de postulación de la sociedad civil – Cumple

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

		acuerdo ministerial con el que se le otorga existencia jurídica.	
3	Karla Vanessa Vega Través	Subsanar certificado de la Dirección Metropolitana de Talento Humano, unifique y especifique su experiencia en total con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; copia de consolidado de Historia Laboral del IESS para revisión	No subsana – No posee el tiempo de experiencia requerida

Una vez que el Tribunal abrió y revisó de manera íntegra toda la documentación presentada por los postulantes en Estudios Sociales y Culturales llamados a subsanar, Resuelve: 1.- Disponer al secretario integrar a Jenny Verónica Jaramillo Jaramillo y Gladys Yolanda Quilachamin León, a lista de Postulantes que cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones, para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, para profesionales en Estudios Sociales y Culturales 2.- Disponer al secretario integrar a Karla Vanessa Vega Través a la lista de Postulantes que no cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones, para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, para profesionales en Estudios Sociales y Culturales

Apertura de los sobres correspondientes a subsanaciones de los postulantes como Psicólogos, para miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

El Tribunal procede con la apertura de los sobres y revisa toda la documentación presentada por los postulantes llamados a subsanar en este concurso, conforme el siguiente detalle:

No.	**Nombres y apellidos**	**Subsanación requerida**	**Resultado**
1	Débora Saraí Ushiña Vilcacumdo	Subsanar certificados laborales; especificando periodos de inicio hasta su finalización – Adjuntar para revisión mecanizado del IESS	Subsana experiencia requerida - Cumple
2	María Gabriela Castro Galarraga	Subsanar certificado "Rompiendo miedos desde el cielo con Carolina" especificando periodos de inicio hasta su finalización– Adjuntar para revisión mecanizado del IESS.	No subsana – No posee el tiempo de experiencia requerida
3	Mayra Natali Salazar Salazar	Subsanar el certificado otorgado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, especificando periodos de inicio hasta su finalización – Adjuntar para revisión mecanizado del IESS –	Subsana experiencia requerida – Cumple
4	Andrea Carolina Chiliquinga Montenegro	Subsanar el certificado otorgado por Unidad Educativa "Diego Abad de	Subsana experiencia

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

		Cepeda" especificando periodos de inicio hasta su finalización – Adjuntar para revisión mecanizado del IESS.	requerida – Cumple

Una vez que el Tribunal abrió y revisó de manera íntegra toda la documentación presentada por los postulantes a Psicólogos, llamados a subsanar, Resuelve:1.- Disponer al secretario integrar a: Débora Saraí Ushiña, Mayra Natali Salazar y Andrea Carolina Chiliquinga Montenegro, a lista de Postulantes a Psicólogos, que cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ. 2.- Disponer al secretario integrar a María Gabriela Castro a la lista de Postulantes Psicólogos, que no cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones, para la elección y designación de para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Apertura de los sobres correspondientes a subsanaciones de los postulantes Abogados, para miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

El Tribunal señala que por error involuntario solicitó a la postulante Daysi Karina Fernández Cuji "*subsanar certificado de experiencia del Ministerio de Inclusión Económica y Social especificando periodos de inicio hasta su finalización"*, cuando lo correcto era "Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social", hoy "SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL"; situación que es señalada por parte de la postulante en su subsanación.

Por otro lado, el Tribunal detecta un error en la digitación del Acta No. 4, debido a que en su página 22 se señala como nombre de postulante *"Amparito del Rocío Montufar Narváez"* cuando lo correcto es *"Amparito del Rocío Montufar Flores"*, y dispone al Secretario corregir el error y tener mayor prolijidad en estos aspectos.

El Tribunal procede con la apertura los sobres y revisa toda la documentación presentada por los postulantes llamados a subsanar en este concurso, conforme el siguiente detalle:

No.	**Nombres y apellidos**	**Subsanación requerida**	**Resultado**
1	Segundo Leonardo Rojas Bone	Se solicita subsanar el certificado de trabajo emitido en la ciudad de esmeraldas – Adjuntar mecanizado del IESS para revisión.	No subsana – No posee el tiempo de experiencia requerida
2	Manuela Dolores Amores Lema	Se solicita subsanar certificados de experiencia especificando los periodos de inicio hasta su finalización – Adjuntar mecanizado del IESS para revisión.	No subsana – No posee el tiempo de experiencia requerida

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

3	Daysi Karina Fernández Cuji	Se solicita subsanar certificado de experiencia del Ministerio de Inclusión Económica y Social especificando periodos de inicio hasta su finalización – Adjuntar mecanizado del IESS para revisión	Subsana experiencia requerida – Cumple
4	Amparito del Rocío Montufar Flores	Se solicita subsanar certificado de experiencia de estudio jurídico especificando periodos de inicio hasta su finalización y actividades realizadas –– Adjuntar mecanizado del IESS para revisión.	Subsana experiencia requerida – Cumple
5	Patricia Silvana Espinosa Espinosa	Se solicita subsanar certificado de experiencia del Gobierno Cantonal de Pedro Moncayo especificando periodos de inicio hasta su finalización y actividades realizadas - – Adjuntar mecanizado del IESS para revisión.	Subsana experiencia requerida – Cumple

Una vez que el Tribunal abrió y revisó de manera íntegra toda la documentación presentada por los postulantes a Abogados, llamados a subsanar; Resuelve: 1.- Disponer al secretario integrar a: Daysi Karina Fernández Cuji, Amparito del Rocío Montufar Flores y Patricia Silvana Espinosa Espinosa, Postulantes Abogados, que cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ. 2.- Disponer al secretario integrar a Segundo Leonardo Rojas Bone y Manuela Dolores Amores Lema a la lista de Postulantes a Abogados que no cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Una vez efectuada la revisión de subsanaciones, el Tribunal dispone al secretario realizar las listas correspondientes de méritos del Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones, para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ; mismas que se presentan conforme el siguiente detalle:

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

Postulantes que cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones, para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, para profesionales en Estudios Sociales y Culturales

Nombre de Postulante	Razón
1. SONIA PAULINA ALCAZAR GARCIA	Cumple lo requerido
2. JESSICA PATRICIA BUSTAMANTE SANCHEZ	Cumple lo requerido
3. PATRICIO JAVIER SOSA MALDONADO	Cumple lo requerido
4. GITY ALEXANDRA VASCONEZ GARZON	Cumple lo requerido
5. ELISA MARIBEL LEMA SEVILLANO	Cumple lo requerido
6. ELENA DEL CISNE REYES DÍAZ	Cumple lo requerido
7. MARIA LUISA LANDAZURI PADILLA	Cumple lo requerido
8. FREDDY GIOVANNY TRUJILLO QUILUMBA	Cumple lo requerido
9. JESICA JHOANA SIMBAÑA ZURITA	Cumple lo requerido
10. JOSÉ MANUEL TUPAC YUPANQUI TAMAYO	Cumple lo requerido
11. AMPARO ESMERALDA YANZA CRUZ	Cumple lo requerido
12. ANITA HELEN DEL CONSUELO TAMAYO TELLO	Cumple lo requerido
13. MARCIA GENOVEVA PAILLACHO YAR	Cumple lo requerido
14. MARIA FABIOLA PIJAL CHICAIZA	Cumple lo requerido
15. JENNY VERONICA JARAMILLO JARAMILLO	Cumple lo requerido
16. GLADYS YOLANDA QUILACHAMIN LEON	Cumple lo requerido

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

Postulantes que no cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones, para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, para profesionales en Estudios Sociales y Culturales.

Nombre de Postulante	Razón
1. MARÍA BELÉN SILVA MOLINA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
2. VERÓNICA PAULINA BARONA ARIAS	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
3. CARLA GABRIELA LEÓN BUSTAMANTE	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
4. ANDREA KATHERINE ALVARADO RODRÍGUEZ	No cumple con formación académica requerida
5. ADRIANA ELIZABETH CHALA DELGADO	No cumple con formación académica requerida
6. VERONICA GUADALUPE HURTADO REYES	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
7. ROSITA IVANOVA ORTEGA VÁSQUEZ	No cumple formación académica requerida
8. DIEGO PATRICIO ERAZO VEGA	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
9. VERONICA ELIZABETH BASANTES CASTILLO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
10. MARLENE NOEMÍ GUZMÁN RUÍZ	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
11. ANELIS SCARLET VINUEZA MONTERO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
12. GLADYS YOLANDA ALTA ANDRADE	No cumple formación académica requerida
13. ZOILA DE LOURDES CALDERÓN GARRIDO	No cumple formación académica requerida
14. KATY LIZETH PÉREZ ESPAÑA	No cumple formación académica requerida No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
15. FERNANDO ELOY VENEGAS DE LA TORRE	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No cumple formación académica requerida No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
16. EDISON PATRICIO GARCÍA	No presenta Carta de Postulación de Sociedad

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

BECERRERA	Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
17. LAURA ESTHER YÁNEZ DÁVILA	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
18. SANDRA JIMENA DELGADO MOLINA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
19. JADIRA ALEJANDRA MONTENEGRO LOZA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
20. BRIGITTE PRISCILA PROAÑO MORENO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
21. NADIA CRISTINA ÁLAVA JURADO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
22. DIEGO IVÁN MOSQUERA VILLA	No cumple formación académica requerida
23. KARLA VANESSA VEGA TRAVEZ	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida

Postulantes Psicólogos que cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el concurso público de méritos, oposición e impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Nombre de Postulante	Razón
1. SONIA DEL ROCIO LEON SANUNGA	Cumple lo requerido
2. HERNAN LOYA LLUMIQUINGA	Cumple lo requerido
3. KARLA TATIANA GUERRERO MANOSALVAS	Cumple lo requerido
4. MERCY LEONELA OCHOA MACAS	Cumple lo requerido
5. TERESA DE JESUS MORA ZHUNIO	Cumple lo requerido
6. KAREN ELIZABETH FLORES AYALA	Cumple lo requerido
7. LAURA DEL CARMEN SALVADOR PUIG	Cumple lo requerido
8. LORENA DE LOS ANGELES PILLAJO TUFIÑO	Cumple lo requerido
9. FIDEL ERNESTO BELTRAN ROMERO	Cumple lo requerido
10. ANA MARÍA GUANOTÁSIG	Cumple lo requerido

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

GALVÁN	
11. ROSA VICTORIA LASTRA BARBECHO	Cumple lo requerido
12. MARÍA DEL CARMEN RUALES MONTES	Cumple lo requerido
13. VANESSA ALEXANDRA CHAVEZ CARRILLO	Cumple lo requerido
14. LUCIA BELEN ESPINOZA BUITRON	Cumple lo requerido
15. LORENA ELIZABETH TELLO MAYORGA	Cumple lo requerido
16. MAYRA ABIGAIL REVELO VALENCIA	Cumple lo requerido
17. SILVANA ALEJANDRA VASCO VERA	Cumple lo requerido
18. ROLANDO MARCELO CARCELEN LARA	Cumple lo requerido
19. SOCORRO VALERIA CÓRDOVA RODRÍGUEZ	Cumple lo requerido
20. ERIKA SORAYA TERAN MOREIRA	Cumple lo requerido
21. VERONICA DEL CISNE JARAMILLO ROA	Cumple lo requerido
22. KATYA LORENA VILLALBA ROSALES	Cumple lo requerido
23. JOSE LUIS GUTIERREZ TORRES	Cumple lo requerido
24. KARLA DANIELA MONTERO MACIAS	Cumple lo requerido
25. MARÍA LUISA COLLAGUAZO GALLO	Cumple lo requerido
26. DEBORA SARAI USHIÑA VILCACUNDO	Cumple lo requerido
27. MAYRA NATALI SALAZAR SALAZAR	Cumple lo requerido
28. ANDREA CAROLINA CHILIQUINGA MONTENEGRO	Cumple lo requerido

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

Postulantes Psicólogos, que no cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el concurso público de méritos, oposición e impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Nombre de Postulante	Razón
1. MIRIAN FRANCISCA CARRERA CARRERA	No cumple formación académica requerida
2. MARÍA FERNANDA GUAMÁN MORALES	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
3. MARÍA FERNANDA ÑACATO PACHACAMA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
4. MARLENE DEL ROCÍO GUAÑUNA MORALES	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
5. MARLON ALEXANDER GAVELA ANDINO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
6. LIZBETH MONSERRATH ALTAMIRANO CARPIO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
7. GABRIELA GUADALUPE GODOY DÍAZ	No cumple formación académica requerida
8. SOFÍA NOHEMÍ CARRASCO ALARCÓN	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
9. SANDY VIOLETA CORDONES YAGUARI	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
10. ERIKA JOHANNA BUENAÑO MÉNDEZ	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
11. EVELYN MARIBEL SOSA BENAVIDES	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
12. SUSANA ELIZABETH RODRÍGUEZ PONCE	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
13. ELIZABETH DEL ROCÍO PINOS GAIBOR	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
14. ERIKA TATIANA HURTADO HERRERA	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No presenta documento de la SENESCYT
15. STEPHANIE CAROLINA LEMA ORDÓÑEZ	No cumple formación académica requerida
16. KAILYNN JANELLY HOYOS MUÑOZ	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
17. AMANDA NATALY ANDINO MEDINA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
18. LUCY ANDREA DE LA CRUZ BARROS	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
19. PAOLA MELISA GÓMEZ	No presenta Carta de Postulación de Sociedad

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

TORRES	Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
20. MARIUXI ALEJANDRA MENA TOVAR	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
21. VERÓNICA ESTHEFANÍA CARRANCO NARVÁEZ	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
22. ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ CAMPAÑA	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
23. OSCAR HUMBERTO CAIZA OLALLA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
24. ANDRÉS GREGORIO ANDRADE SALAZAR	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
25. ALDO JOSÉ CHÁVEZ MIELES	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
26. VICTOR HUGO YANGUA PAUCAR	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
27. MARITZA SOLEDAD HURTADO REYES	No cumple formación académica requerida
28. DIANA CAROLINA FLORES PÁRRAGA	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
29. JEANETTE DEL PILAR GUAMANI TIPANQUIZA	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
30. ROCÍO ELIZABETH MULLO LASLUIZA	No cumple formación académica requerida
31. CARLA ESTEFANÍA BARBERÁN ROSERO	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
32. KATHERINE JOHANA CORDOVILLA VILLACÍS	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
33. JESSICA GABRIELA GALLO SALTOS	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
34. CHRISTIAN PAÚL QUITO MAZA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
35. PABLO DAVID YOMIUGCI ALVERCA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
36. MILTON ROBERTO MOSQUERA ESCOBAR	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
37. ESTEFANIA PATRICIIA ANDRADE VELASTEGUI	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
38. JESENNIA LILIANA SOLANO DE LA SALA HURTADO	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

39. MÓNICA JANNETH POZO PRADO	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
40. SANDRA MARIANELA JURADO FLORES	No cumple formación académica requerida
41. PAOLA ALEXANDRA TELLO BORJA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
42. MARTHA GABRIELA TADEO LEÓN	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
43. BRIGITTE ALEJANDRA PADILLA ARMENDÁRIZ	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
44. DIANA NARCISA ZAPATA MAILA	No cumple formación académica requerida
45. KARINA GABRIELA PALLASCO ALMAGRO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
46. DORYS PATRICIA ORTIZ RODRÍGUEZ	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
47. JANETH IRENE PUNINA PALACIOS	No cumple formación académica requerida
48. GEMA MARÍA VÉLEZ GUADAMUD	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
49. KAREN TATIANA COELLO VARGAS	No cumple formación académica requerida
50. MARÍA BELÉN CALISPA GOMEZ	No cumple formación académica requerida
51. RUTH MIREYA ROSERO MENECES	No cumple formación académica requerida
52. DEYSI JAZMÍN CHANCHAY SINALIN	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
53. IVONNE JOSETH LOJAN SALAS	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
54. MARÍA ALEJANDRA GONZALEZ PÉREZ	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
55. MARIA GABRIELA CASTRO GALARRAGA	No posee el tiempo de experiencia requerida

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

Postulantes Abogados que cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Nombre de Postulante	Razón
1. NELSON ALEJANDRO ENRIQUEZ CAICEDO	Cumple lo requerido
2. GERSON GEOVANNY CHAVEZ BOLAÑOS	Cumple lo requerido
3. ALEXSA MARIA RODRIGUEZ MUÑOZ	Cumple lo requerido
4. RODRIGO FERNANDO VARELA TORRES	Cumple lo requerido
5. MAYRA GRACIELA VASQUEZ BAQUE	Cumple lo requerido
6. DANIEL EDUARDO CERVANTES GUEVARA	Cumple lo requerido
7. MAYRA ELENA MANTILLA SILVA	Cumple lo requerido
8. DORIS JEANNETH PUGLLA CHICAIZA	Cumple lo requerido
9. EDGAR FABIAN ROVALINO DE LA TORRE	Cumple lo requerido
10. HILDA PILAR RODRÍGUEZ DÍAZ	Cumple lo requerido
11. LADY JOHANA VALLEJO GARZÓN	Cumple lo requerido
12. DIANA GABRIELA OCAMPO SANCHEZ	Cumple lo requerido
13. DIEGO XAVIER COBO TOAPANTA	Cumple lo requerido
14. VICTOR HUGO VILLARREAL MORALES	Cumple lo requerido
15. SANDRA MARIBEL GORDON ESCALANTE	Cumple lo requerido
16. VIOLETA CRISTINA PALLO ORTEGA	Cumple lo requerido
17. MARIELA DEL ROSARIO CABADIANA SANGACHA	Cumple lo requerido
18. DIANA MARIBEL VILLALVA MACHADO	Cumple lo requerido
19. DAYSI KARINA FERNANDEZ CUJI	Cumple lo requerido
20. AMPARITO DEL ROCÍO MONTUFAR FLORES	Cumple lo requerido
21. PATRICIA SILVANA ESPINOSA ESPINOSA	Cumple lo requerido

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

Postulantes Abogados que no cumplen con los requisitos señalados en el Reglamento que regula el concurso público de méritos, oposición e impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Nombre de Postulante	Razón
1. FERNANDA ANDREA NARVÁEZ TAIPE	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida No presenta documento de la SENESCYT
2. CARLOS XAVIER DÁVILA ZUMBA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
3. SANTIAGO DAVID CACHIMUEL REA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
4. MARÍA FERNANDA QUISHPE QUISHPE	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
5. MANUEL RODRIGO CARRILLO NAVARRETE	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
6. MARÍA VERÓNICA OLMEDO SALAS	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
7. ANDREA SALTOS QUIROZ	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
8. TEOFILO GEOVANNY CABADIANA SANGUCHA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
9. JONATHAN DAVID MUÑOZ CISNEROS	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
10. DIANA ELIZABETH CARRERA MANZANO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
11. ADRIANA VERÓNICA ILAQUICHE PILAGUANO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
12. JORGE EDUARDO HIDALGO ARMIJOS	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
13. MARIANA JACQUELINE GUERRA NAVARRO	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
14. JOSSELYN TATIANA GARCÍA ZAMBRANO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
15. KLEVER FAUSTO CUCHIPARTE GUAMANGATE	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
16. RENAN ANTONIO PUERTAS RODRÍGUEZ	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
17. SANTIAGO FERNANDO RUIZ RAMOS	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
18. KATHYANA MERCEDES JÁCOME MEJÍA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
19. WILSON PATRICIO BERMEO	No posee el tiempo de experiencia profesional

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

VIVAR	requerida
20. GABRIELA JACQUELINE ZAPATA MAILA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
21. OLGA MIRIAM ÁLVAREZ MEJÍA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
22. GUILLERMO ROVAYO CUEVA	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil
23. JORGE FERNANDO MORALES ALVARADO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
24. JHON FREDDY DÍAZ ROSERO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
25. JUAN MIGUEL HIDALGO PARREÑO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
26. MAYBRITH ALEJANDRA TOCA MENA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
27. LUISA RENATA JURADO ARIZAGA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
28. VIVIANA DE LA TORRE BOSSANO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
29. CLAUDIA MICHELLE TACO OVIEDO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
30. MARÍA JOSÉ CHÁVEZ NARANJO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
31. MARIANGEL MUÑOZ VICUÑA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
32. DIANA PAOLA VILLAFUERTE MALDONADO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
33. EDISON RICARDO VÁSQUEZ ARAGÓN	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
34. ALFONSO LEONARDO VILLAFUERTE MONTEROS	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
35. JORGE WASHINGTON BENAVIDES REINA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
36. LUIS GERMAN ZALDUMBIDE ALBUJA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
37. GLORIA JEANNETH SÁNCHEZ CABEZAS	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
38. EDUARDO LUIS QUIROS MENESES	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
39. MISHELLE JOMARY MORILLO OROZCO	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
40. DIANA LIZBETH YANGUA BRAVO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
41. KATHERINE MARISOL GUALOTUÑA SANGOQUIZA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

42. MEDARDO JAIR ÁLVAREZ LUCERO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
43. VERÓNICA STEFANY PERALTA CORTES	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
44. PAÚL OSWALDO CHÁVEZ GARCÍA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
45. MARTHA CECILIA ANDRADE CASTRO	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
46. SAMANTHA LUICIA BECERRERA ESPINOSA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
47. DAYANA ELIZABETH RIASCOS RODRÍGUEZ	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
48. ROSA ESMERALDA POZO QUEL	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
49. LUIS MIGUEL AGUILAR FRAGA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
50. FÉLIZ WLADIMIR ZAMORA CÓRDOVA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
51. MARÍA AUGUSTA MARÍN LLISIPUMA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
52. JOSÉ LUIS PAUCAR GUALOTUÑA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
53. ANDREA CAROLINA VIZCAINO ASIMBAYA	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No presenta documento de la SENESCYT No presenta hoja de vida en el formato de la plataforma encuentra empleo No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
54. MARÍA ELIZABETH CAMPI ORTEGA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
55. PIER FABRICIO PULUPA ALVARO	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No presenta documento de la SENESCYT No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
56. KIMBERLY GIBELY TRIVIÑO RODRÍGUEZ	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
57. VERÓNICA LUICÍA JAMA FALCONI	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
58. MARIA FERNANDA SALINAS VELASTEGUI	No presenta Carta de Postulación de Sociedad Civil No posee el tiempo de experiencia profesional requerida
59. SEGUNDO LEONARDO ROJAS BONE	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.proteccionderechosquito.gob.ec

60. MANUELA DOLORES AMORES LEMA	No posee el tiempo de experiencia profesional requerida

El Tribunal una vez finalizado los puntos del Orden del Día dispone al Secretario, 1.- Publicar en la pagina web institucional del Consejo de Protección de Derechos del DMQ los listados de la calificación al mérito de los postulantes al concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ 2.-Notificar los resultados de la calificación al mérito de los postulantes al Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, por medio de los correos electrónicos registrados 3.-Notificar la presente Acta al Tribunal de Apelaciones del Concurso Público de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Siendo las 09:45 del 22 de diciembre de 2022, habiendo cumplido con el Orden del Día propuesto, se levanta la sesión del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones del Concurso Público para la elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Tribunal de Mérito y Oposición

RUTH ADRIANA RUIZ MALDONADO
Firmado digitalmente por RUTH ADRIANA RUIZ MALDONADO
Fecha: 2022.12.23 10:14:35 -05'00'

Adriana Ruiz
Delegada del Pleno del Consejo de Protección de Derechos

Firmado electrónicamente por:
ELIANA SOFIA DAVILA ENRIQUEZ

Sofía Dávila
Delegada de la Secretaria de Inclusión Social

Firmado electrónicamente por:
CARMEN ELENA MONICA OBANDO PANCHEZ

Carmen Obando
Delegada de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec

Observadores

Firmado electrónicamente por:
NATALIA MARIBEL
ORTEGA ORTEGA

Natalia Ortega
Observadora de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción Quito Honesto

0500912639
MARCELO JESUS
PACHECO MENA
Firmado digitalmente
por 0500912639
MARCELO JESUS
PACHECO MENA
Fecha: 2022.12.23
12:17:39 -05'00'

Marcelo Pacheco
Observador por sociedad civil delegado por el Pleno del Consejo de Protección de Derechos

LO CERTIFICO.- La presente acta da fe de la apertura de doce sobres de subsanación, su revisión por parte del Tribunal y en presencia de los observadores designados; así como la emisión de los listados de calificación al mérito.

Firmado electrónicamente por:
CARLOS
GONZALO ALBAN
SUBIA

Carlos Gonzalo Albán
Secretario del Tribunal

Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre Teléfonos: 255-4062 / 255-1995 / 2546772 consejo@derechosquito.gob.ec
www.protecciondederechosquito.gob.ec